

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
TRIBUNAL SUPERIOR SALA CIVIL FAMILIA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 106

Fecha: 18/07/2016

Página: 1

*CIVIL FAMILIA*

No Proceso	Ponente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
50001310300520160019501	Magistrado Alberto Romero Romero	Abreviado	BANCO DAVIVIENDA S.A.	NAHUN BELLO MENDOZA	Auto revoca auto recurrido SIN CONDENA EN COSTAS	15/07/2016	
50006311300120150041101	Magistrado Alberto Romero Romero	Ejecutivo con Título Hipotecario	JACINTA POVEDA GONZALEZ	JAIME JOYA VANEGAS	Auto declara inadmisible apelación INTERPUESTO CONTRA EL AUTO DEL 7 DE JUNIO DE LA CORRIENTE ANUALIDAD	15/07/2016	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 18/07/2016 Y A LA HORA DE LAS 7:30 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ANDRÉS MAURICIO BELTRÁN SANTANA  
SECRETARIO